

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

ELECCIONES

VIII

Hemos tratado de las elecciones estudiándolas bajo el aspecto de los distintos partidos que en ellas han de luchar ó al menos podían intervenir. De este estudio imparcial y desapasionado, hemos sacado la lógica consecuencia de que en la provincia de Toledo, realmente, no hay más partido que el conservador, por ser el único en el que la unión es una verdad y la disciplina política un hecho.

Mas á nuestro juicio debemos estudiar también las elecciones próximas en relación con los candidatos, y en este estudio parécenos conveniente, para dejar bien sentadas las bases de nuestras finales conclusiones, presentar primero á los candidatos en conjunto y después cada uno en particular y dentro de su distrito respectivo.

En estas elecciones, como no podía ser por menos, los conservadores han seguido esa admirable norma de conducta que hace tiempo se ha fijado el partido, de presentar candidatos de verdadera fuerza y arraigo en el distrito cuya representación se desea ostentar.

Tres son los candidatos que el partido conservador ha creído que debía presentar por esta provincia; realmente si no presenta más no será por carecer de fuerzas ni por el temor de verse arrollados por los candidatos del partido liberal. En esto, da el partido conservador muestras de cómo entiende esos deberes que la cortesía impone entre partidos gubernamentales. Es necesario mostrar la fuerza del partido, mas no es preciso—sin que ésto suponga abandono de fuerzas y de distritos—copar en plena situación de oposición en toda la provincia, cosa que por otra parte, aun suponiéndola difícil, no habría de ser un imposible para el partido conservador, si ello fuere imprescindible.

Es preciso luchar, pero dejando al enemigo el lugar que le corresponde, no por lo que merece por sus elementos propios, sino por lo que imponen como obligación esas necesarias relaciones de concordia que deben reinar entre los dos partidos turnantes en el poder.

La distinción enorme de lo que en esta provincia suponen los dos partidos entre los que se ha de efectuar la lucha—hablamos del partido conservador y del partido liberal—y hasta si se quiere, la explicación del predominio de los conservadores, consiste en que mientras el uno, el partido conservador, para presentar sus candidatos tiene en cuenta primero y principalmente los deseos de los lectores, y complaciendo á éstos presenta á aquellos que por su fuerza, por su

arraigo, sus simpatías, merecen el honor de representar á los que su representación conceden; el otro, por el contrario, el partido liberal, parece que ha puesto empeño en demostrar que mientras esté en el poder, la provincia de Toledo está á la disposición de cualquier zascandil político que aspire á ser Diputado á Cortes ó Senador del Reino.

En esta política, por la que tenía muy merecida el partido liberal, la unánime censura de los toledanos, se ha llegado hasta elegir un Senador que luego ha tenido la osadía de presentarse en un acto público al que se le quiso rodear de toda pompa y solemnidad política, y al que asistió gran parte del vecindario (sin olvidar que, como en estos *espectáculos*, á semejanza de sus congéneres, lo hace todo el *cartel* de los que han de hacer la representación, realmente está justificado el que la concurrencia sea numerosa) en el que con todo descaro y faltando á la cortesía que merece un pueblo tan hospitalario como el de Toledo, se ha mofado de haber ostentado la representación de esta capital, que según él ha quedado á la disposición del Ministro de la Gobernación para que por ella haga Diputados y Senadores lo que no lo podrían ser por parte alguna.

¡Esto dijo quien hoy quiere nada menos que aparecer como Director de la política democrática en esta provincia! ¡Qué vergüenza para los liberales toledanos!

Se le olvidó decir al que fué nuestro representante—sin méritos entonces, sin méritos hoy y sin méritos nunca, aunque Toledo llegase en su descenso á lo más hondo, á lo más bajo,—que esta política quien más la ha hecho y sigue haciéndola es el partido liberal.

En conjunto, los candidatos conservadores para las elecciones inmediatas tienen motivos de sobra para justificar su aspiración de representar esta provincia, en cuanto se refiere á sus personalidades políticas, y les sobran méritos propios y personales para comprender que hacen bien los electores en ofrecerles su apoyo, y en confiarles sus intereses comunes.

Los candidatos liberales son unos perfectos cuneros, sin fuerza alguna en los mismos distritos que quieren representar, sin simpatías ni afectos—pues algunos de ellos ni siquiera los conocen ni de vista—y lo que aún es peor, sin esos merecimientos que da el ser una personalidad política, científica, artista ó profesional, único caso en que estaría disculpado—, nunca justificado—el que quisieran ser Diputados por esta provincia, la que entonces, por otra parte, alguna ventaja ó compensación encontraría.

LA DIPUTACIÓN

El Hospital.

I

No es nuevo esto de que el Hospital provincial está ruinoso; pero en ruina inminente, en unas condiciones, en las que si se tratase de una casa particular, tildaríamos de locos ó suicidas á los que habitasen en ella en condiciones tales.

Hace muchos años que por el Arquitecto provincial fué denunciado el edificio de la calle de la Misericordia, donde está instalado el Hospital. Por aquel entonces la Prensa se ocupó de ello, fué la nota de actualidad y el tema de las conversaciones durante muchos días, y todos, reconociendo la imperiosa necesidad de poner un pronto remedio, dieron soluciones, proponían edificios, pesando las dificultades y salvando obstáculos. En una palabra, un momento hubo que al ver á toda la opinión reclamando una solución, creímos que habría de resolverse en plazo relativamente breve.

Nos engañamos. Ha pasado el tiempo y nada se ha hecho; pero ese mismo tiempo perdido, nos viene advertir que él ha efectuado su obra demoledora y progresiva en la destrucción, hasta el punto que consideramos un deber, que no podemos dejar de cumplir, el dar hoy la voz de alerta y el estimular á la Diputación Provincial á que ponga un tan necesario remedio y con la urgencia que el caso requiere.

Hace poco tiempo, de una de las salas tuvo que dejarse sin habilitar la mitad y hasta inutilizarla con valla, por su estado ruinoso; ahora la sala de operaciones ha tenido que ser trasladada por estar hundiéndose el piso. La fachada no necesitamos decir nada de ella porque cualquiera que pase por la calle y quiera mirarla, por muy sereno que sea su ánimo, ha de apretar el paso, inconscientemente, por si aquel preciso momento es el en que ha de venirse abajo.

Presentamos este cuadro con colores tan negros para excitar el celo de la Corporación, no con otros fines.

Si alguien quiere ver en estas líneas una censura á la Diputación, sinceramente diremos que nosotros, á fuer de justos, no podemos formularla. En este particular la Diputación actual, ha venido consagrando una exquisita atención al Hospital, y en obras de reparación ha consumido algunas cantidades, sin dejar de atender desde el primer momento á cuantas exigencias de todos órdenes podía reclamar el Establecimiento.

Pero es que nosotros estimamos que esto no es suficiente, es que creemos que el problema es otro. No consiste en re-

tardar el hundimiento, la ruina total; consiste en resolverlo de una vez y para siempre, dotando á Toledo de un Hospital en condiciones.

Sabemos que la Diputación Provincial de Toledo es seguramente la que mejor administración hace — nos referimos á la Diputación actual y á la de estos últimos años, principalmente — y con mucha satisfacción y legítimo orgullo lo hacemos público.

La opinión algo distanciada de esta Corporación no se dá cuenta de su labor, pero ésta ha sido de tal magnitud é importancia, que parece sorprendente haya podido pasar desapercibida. Y es tanto más meritoria cuanto ha sido realizada en un período de tiempo relativamente corto.

Al dejar la Presidencia de la Diputación D. Vicente Cid, Diputado liberal por el Distrito de Orgaz, tenía la Corporación deudas por valor, aproximadamente, de SEISCIENTAS MIL PESETAS. Ocupó la Presidencia el Diputado Conservador D. José Sánchez Feito, después el Diputado, también conservador, don Enrique Moya, al que sorprendió la muerte ocupando este cargo, por lo que volvió á ocuparla el Sr. Feito, hasta hace poco tiempo que vino á recaer en el también Diputado conservador Sr. Gómez Jareño.

Pues bien; desde que dejó la Presidencia el Sr. Cid hasta hoy, en un lapso de tiempo de cinco años, ha DISMINUIDO LA DEUDA DE LA DIPUTACION EN QUINIENTAS MIL PESETAS, y podemos asegurar que al cerrar este ejercicio la Diputación habrá satisfecho todos sus créditos.

Al tratar de este particular, hemos determinado la filiación política de cada uno, no para satisfacer nuestra vanidad, ya que la buena labor de los conservadores son los que la han hecho — aunque muy bien podríamos ufanarnos de ello — sino porque esto de resolver el problema capital de la deuda de la Diputación, parece ser que siempre ha sido el programa del partido conservador.

En efecto, primero es aquel empeño, al que respondieron acertadas gestiones y completos estudios de los Sres. Jareño y Sánchez Feito, de solventar en un sólo momento toda la deuda. Por entonces, y por el entusiasmo con que defendían la idea sus iniciadores, se llegó á contar ya con que todos los acreedores harían un descuento en sus créditos respectivos, por cobrarlos en el acto; y para obtener los fondos necesarios á este fin, se completó un detenido estudio, por el que se ofrecía á la Diputación un Empréstito, que saldría cubierto y con un valor efectivo sus acciones de un 95 por 100.

¿Por qué, si todo estaba resuelto, con los trabajos de los Sres. Feito y Jareño, no se llevó á efecto? No es de este lugar, ni aun siquiera del temperamento que hemos decidido seguir en nuestra publicación, aludir á las causas por lo que no se realizó. No hemos de ocuparnos de ello.

Al fin, si entonces fracasó aquella acertada iniciativa, gracias á la administración llevada á cabo por nuestros correligionarios desde la Presidencia, podemos decir hoy que la Diputación Provincial ha liquidado sus deudas.

Hemos hecho esta sucinta historia porque la considerábamos necesaria para la proposición que hemos de hacer al final, si no no hubiéramos hecho mención de lo expuesto.

Tenemos, pues, el problema enunciado, diciendo que el Hospital no reúne las condiciones que exige los más rudimentarios principios de la Ciencia, y que el edificio donde está instalado amenaza ruina inminente. Que es absolutamente preciso la construcción de un Hospital con todos los adelantos de la Ciencia moderna.

Y para resolverle contamos con el elemento valiosísimo de una Diputación formada por los que han demostrado el celo con que defienden los intereses provinciales. Este elemento, para nuestros fines, se descompone y forma dos, que cristalizan en las siguientes conclusiones. La Diputación de Toledo, tal vez sea, seguramente es, la que menos cobre por contingente á los pueblos; la Diputación de Toledo, preocupada por el estado del Hospital y debido á las gestiones del señor Jareño, secundado en esta ocasión por otros compañeros, consignó en sus Presupuestos una cantidad para la CONSTRUCCION DE UN NUEVO HOSPITAL O AL MENOS PARA ADQUIRIR EL SOLAR DONDE AQUEL HABRIA DE EDIFICARSE.

Con estos dos elementos creemos fácil la solución. Volveremos á hablar de este asunto, cuando hallamos recibido impresiones de la opinión acerca del particular.

LOS TOROS

Desde Vista-Alegre.

Bomba y Machaco.

Toros: seis de Moreno Santamaria.

Hacer una revista amplia y detallada, supone gran espacio si ha de describirse, como lo he hecho otras veces, toro por toro y lance por lance. Nuestro diario, es edición de la tarde, y por tanto al llegar mis cuartillas á la Redacción el martes, ya habríase leído la Prensa rotativa madrileña de la mañana.

* *

Orgullosos podemos estar los chicos de la Prensa de la corrida organizada por la Asociación. Primeramente, vaya mi saludo y estrechón de manos para el caro compañero Lázaro, *batuta* en la ocasión presente.

Ahora seguidamente, entro en materia, pues el tiempo apremia y el tren no espera á nadie.

Con un delirio de entusiasmo comenzó la fiesta, siendo ovacionadas las cuadrillas al hacer el paseo, y viéndose obligados los dos próceres del toro, Ricardo y Rafael, á dar la vuelta al ruedo, correspondiendo montera en mano á las aclamaciones del inmenso concurso que cubría todas las localidades de la Plaza de Vista-Alegre.

Una gran tarde, de continuo triunfo, ha sido para los maestros sevillano y cordobés, los cuales han revelado que

ellos dos — ¡sólo ellos! — son el arte consumado de estos días que corremos.

Bombita, el odiado de *cierto* ganadero y despreciado por el tesón de Mosquera, ha dicho la otra tarde que es el completo torerazo que tenemos. Ha bregado incansable desde la salida del primer toro á la muerte del sexto: ¡Eche Ud. finura y canela! Allí ha sacado el fondo del cofre. Quitese magistrales por las afueras; faenas concienzudas, inteligentes y adornadas en sus tres.... *bueyes*; floreos y pares colosales en la suerte de banderillas; estocadas hasta la taza metiéndose mi hombre con doscientas toneladas de *agallas*, en donde agarró siempre los altos y tumbó patas arriba á sus enemigos ¡Choca, maestro, y que se muera de rabia Indalecio, que es todo un *bombista*, aunque te desprecia, no por odio, sino por su tesón y fin particular!

¿*Machaco*? El de siempre: ¡Treinta vagones de higados! Todas sus faenas fueron valientísimas, que arrancaban á la gente de sus asientos y la despojaba de chaquetas para *alfombrar* la arena del ruedo de Carabanchel. ¿No decían por ahí que Rafaelito se había tirado *pá atrás*? ¡Obras son amores! Así, que.... ¡á callar ese *pico* todo el mundo! Siempre el cordobés ha metido el hombro y se ha mojado los dedos, y ayer tarde continuó siendo el *Machaco* de siempre, cobrando estocadas inmensas que tumbaron á sus dos *mansos* de Santamaria y su sexto, muy bravo, de D. Eduardo Olea, antes Villamarta. En la Plaza hubo hasta ¡vivas! para el gran matador cordobés, émulo de aquel *negro* que se llamó Salvador Sánchez (*Frascuelo*).

Bomba-Machaco, *Machaco-Bomba*, han luchado, pues, con cinco toros quedados é inciertos del Sr. Moreno Santamaria, y con otro bastante bravo de Olea. En atención á ello, hubieron de demostrar, y lo demostraron, que cobran *seis mil* del ala, porque pueden cobrarlas, porque son dos toreros hoy insustituibles — pese á quien pese —

¡Cuando no hay toros debe haber toreros, pues á la reputación y fama se le debe pedir que lo demuestre! ¡Ellos lo han satisfecho con creces! Sea mi enhorabuena y allá Mosquera con los suyos, esos toreros de *segunda* y *tercera* que se les ha subido tanto humo á la cabeza por *mor* de cuatro palmas de tontos. ¡Ayer tarde han recibido su lección! No hago comentarios Lean la Prensa de Madrid y allí está la sentencia.

De las cuadrillas, muy bien Enriquillo Alvarez y *Cantimplas* con los palos; infatigables bregando *Blanquet* y *Patatero*, y con la puya Salustiano el *Chano* en dos soberbias varas puestas al toro quinto; consignando también como dignas otras de *Zurito* y *Ceniza*. También estuvo bueno de veras el sobresaliente Antonio Lobo, señorito Abogado.

¡Vivan *Bomba* y *Machaco*! ¿Santamaria? ¡Ora pro nobis!

Ya lo dijo Pepe Moros en un meting de barberos: «cuando hay toreros, no hay toros; cuando hay toros, no hay toreros».

SANTOS

EN EL CAMPAMENTO

LA ACADEMIA

EN PRÁCTICAS

(26 de Abril.)

Ya la noche anterior fué fría y ventosa, entoldada y húmeda, haciendo suponer que el de hoy había de ser día desapacible. Efectivamente, cuando el toque de Diana despertó á los denodados Alumnos de esta Academia, á las cinco y veinte de la mañana, el frío era intenso y el viento, fuerte y húmedo, molestaba bastante, levantando nubes de polvo sucio y finísima arena que hacía lacrimar y dañaba los ojos.

Esto no obstante, los Alumnos, después del desayuno, salieron como de costumbre, á realizar prácticas de clases, por secciones. Las clases prácticas de hoy han sido más interesantes que las de los anteriores días, sobre todo las de dirección de fuegos, que han resultado preciosas.

En estas prácticas se unen los estudios de estrategia y de táctica, que son su fundamento. Dividida la unidad en dos fracciones, una de éstas elige un terreno que se supone ocupado por una fuerza determinada—un Batallón, un Regimiento, etc.—cuyo frente de combate se simula por medio de cuadros y banderas; la otra fracción se sitúa en posiciones desde las que juzga que puede batir con sus fuegos á la supuesta fuerza y comienza á disparar contra ella, que puede ir cambiando su frente á medida que lo juzgue oportuno, lo cual da lugar á que la segunda de dichas fracciones también vaya variando de posición, para mejor batir á aquélla.

En esta clase, á cuyo frente está el estudioso é inteligente Capitán Sr. Martí, se unen, como ya dejo dicho, la táctica y la estrategia, constituyendo una de las enseñanzas más importantes que reciben los Alumnos de la Academia de Infantería.

Como todos los días, el Sr. Coronel Villalba ha estado toda la mañana recorriendo los puntos en que las Secciones hacían sus prácticas, sin tomarse un punto de reposo ni un momento de descanso.

A las doce, hora de costumbre, regresaron las Secciones: á las doce y media se les sirvió la comida, retirándose acto continuo á sus tiendas en las que descansaron hasta las tres, en que la Diana los despertó. A las tres y media salieron á instrucción.

Poco después de la salida del Regimiento, dos Compañías subieron al Reducto y tomaron en él posiciones, aprestándose á la defensa de dicha posición. Desde el primer momento se supuso que la operación que iba á efectuarse había de ser la misma del día anterior, si bien

rectificándola y llevándola á efecto con arreglo á las enseñanzas que de la de ayer pudieron desprenderse.

Efectivamente, así era. Pero se había dado más amplitud al plan de combate, y en vez de limitarse éste á su último momento, dejándole reducido á su última fase, se realizó el supuesto táctico de que las seis Compañías atacantes venían desde Toledo, procurando realizar la marcha lo más á cubierto posible, á fin de que los defensores de la posición no descubriesen á los que atacaban hasta su llegada á los Alijares.

Así se hizo. Las fuerzas defensoras destacaron varias patrullas á las posiciones avanzadas, esperando al enemigo.

Por su parte, los atacantes marcharon hasta más allá del Arroyo de la Rosa, punto desde el cual empezaron á marchar con dirección á este campamento, cubriéndose tan admirablemente, que no fueron vistos de las avanzadas hasta que llegaron á la altura del cigarral de El Carmen. Entonces, se rompió el fuego desde las posiciones avanzadas de la defensa, iniciándose el combate, que poco más tarde, á las cinco y cuarto, llegaba á su período más importante, generalizándose el fuego y empezando el repliegue de las patrullas destacadas por los defensores con dirección al Reducto; retirada que se verificó con orden y exactitud admirables y con toda calma.

Dos de las seis compañías que constituían las fuerzas que realizaban el ataque fueron poco á poco, y también muy bien ordenadamente, avanzando hacia las posiciones que el enemigo iba abandonando, tomando las alturas que pudieran dominar los flancos de la posición defendida, á fin de proteger el avance de las Compañías que habían de realizar el ataque á fondo. Estas, entre tanto, avanzaban despacio, parapetándose en las líneas de trincheras de cuya construcción hablé ayer, con objeto de llegar, así protegidas y parapetadas, á la necesaria distancia para lanzarse al ataque al arma blanca y á la toma del Reducto.

En los servicios de exploración prestó servicios muy importantes la Sección ciclista, que manda el Teniente Sr. Arellano, y en lo más recio del combate, protegiendo los flancos de la columna asaltante, la Sección de ametralladoras, á las órdenes del Teniente Sr. Sola, intervino muy oportuna y eficazmente.

Llegadas las Compañías encargadas del ataque á fondo á distancia conveniente, dejóse oír el toque de paso de ataque, y los denodados jóvenes se lanzaron á escape al Reducto, subiendo á la carrera su áspera y riscosa pendiente, desde cuya cima les hacían un horroroso fuego los encargados de la defensa de tan importante posición.

Terminó esta operación peritísimamente dirigida y muy hábilmente ejecutada, á las seis y cuarto, y después de haber desfilado el Regimiento por delante de su inteligentísimo y digno Coronel Sr. Villal-

ba, rindió honores á la bandera cuando ésta fué arriada, al toque de Oración, y continuó en el Campamento la vida normal, que no relato, por conocerla ya mis lectores.

Antes de que el sostenido toque de corneta lo exigiera, ya el silencio reinaba en el campamento: el frío y el cansancio de la ruda jornada se habían anticipado á las órdenes del cornetín.

Poco más tarde de las once empezó á observarse en las tiendas del Coronel y de los Jefes y Oficiales des acostumbrado movimiento, tanto más de extrañar, cuanto que la noche estaba muy fría y los ilustrados Profesores no debían estar menos cansados que los Alumnos, ya que tanto ó más que ellos habían trabajado por mañana y tarde. Nadie sabía con certeza á qué obedecía aquel desusado movimiento; pero no cabía duda de que algún acontecimiento se aproximaba.

¿Será que ya están ahí? ¡Están ahí! Pero ¿quiénes son los que están?

A las doce pudimos saber de qué se trataba. El Sr. Coronel había sabido por confidencias, primero; por haberlo participado uno de los Alumnos de la Sección ciclista, después, que el Ministro de la Guerra, General Aznar, estaba en Olías del Rey, y que desde dicho punto vendría á los Alijares.

Sabía más aún el Sr. Villalba: sabía que el Ministro de la Guerra venía acompañado de fuerzas montadas, si bien se ignoraba su número y el Arma y Cuerpo á que pertenecían.

Con increíble rapidez circularon las primeras órdenes, y á las doce y pocos minutos empezaba la Sección de Telefonistas, que manda el Sr. Capitán García Selva, el tendido de una línea de dos kilómetros, trabajo que fué ejecutado en menos de media hora. La Sección ciclista salió á explorar los alrededores del Campamento, y una Compañía también marchó para hacer una emboscada.

* *

El Ministro de la Guerra, que vino anoche de Madrid en automóvil, después de atacar el Campamento de los Alijares al frente de los Profesores y Alumnos de la Escuela de Equitación de la Corte, que se le reunieron en Olías, ha estado esta mañana en Toledo breves momentos, regresando á Madrid inmediatamente.

Los Oficiales de la Escuela de Equitación permanecen aún en esta población, no regresando á Madrid hasta mañana. Algunos de ellos es posible que el viaje lo hagan por el ferrocarril.

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

Regreso del Rey.

A las nueve y media de la mañana ha llegado S. M. de regreso de su viaje a Valencia.

Esperábanle en la estación la Familia Real, los Ministros de uniforme, muchos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y un buen número de políticos, entre los que se encontraba el Sr. Maura.

D. Alfonso revistó la Compañía de Ingenieros, que rendía los honores, y conversó brevemente con la Familia Real, expresando vivísima satisfacción por el viaje que acaba de realizar.

Seguidamente se dirigió a Palacio, y a la media hora, en automóvil, se fué a la Casa de Campo.

No ha concedido ninguna audiencia ni despachado con ningún Ministro.

Canalejas muéstrase satisfechísimo del viaje regio, y así se lo ha manifestado a sus amigos que han ido a saludarle en su domicilio.

Conferencia.

El Jefe del Gobierno, al medio día, visitó en el Ministerio de Fomento al señor Calbetón, celebrando una larga conferencia.

Según el Sr. Presidente sólo hablaron de la confección del Presupuesto de aquel Departamento.

Canalejas en la nueva Presidencia.

Al terminar su visita al Sr. Calbetón, se dirigió el Sr. Canalejas a la nueva Presidencia, ó sea al Tribunal Supremo.

Universidad Católica.

El Obispo de Salamanca ha visitado hoy al Ministro de Instrucción Pública para tratar de vencer las dificultades que se presentan para cumplir el legado de tres millones de pesetas hecho por el Sr. Conde del Val, para fundar una Universidad Católica en dicha capital.

El Ministro de la Guerra y la Academia de Infantería.

Al medio día ha regresado de esa capital el General Aznar.

El Ministro regresa muy satisfecho de los Cadetes en el simulacro de ataque que practicaron anoche.

Ha elogiado mucho al Director Coronel Villalba, a los Profesores y a los Alumnos de esa Academia.

Mañana—ha dicho el Ministro—dará cuenta detallada a S. M. el Rey.

Aquí producen excelente impresión estas y otras noticias que acusan el bri-

llante estado de instrucción, disciplina y espíritu militar de los futuros Oficiales
Asamblea de Inspectores.

Continúa reuniéndose bajo la presidencia del Ministro, y en la sesión de hoy han continuado ocupándose de las mejoras necesarias en los locales para Escuelas.

La repatriación.

Telegrafían de Melilla que se ha efectuado el embarque para España de la primera Brigada de la División reforzada.

Particularmente se sabe que ha llegado a Málaga sin novedad.

Las huelgas.

Despachos particulares de la Coruña dicen que se ha celebrado la Asamblea de trabajadores, acordando la solidaridad con los huelguistas de El Ferrol.

Este acuerdo viene a agravar el conflicto.

Según los telegramas del Gobernador de la Coruña, hoy han trabajado en el dique de El Ferrol, 156 obreros y confía en que pronto terminará la huelga.

Ha salido para Gijón una Comisión del Instituto de reformas sociales, con el fin de estudiar las huelgas y proponer soluciones.

La forman los Sres. Santamaría de Paredes y Marcón, en representación de los patronos, y Mora representando a los obreros.

Firma de Guerra.

Mañana pondrá a la firma del Rey el Ministro la propuesta de recompensas y ascensos reglamentarios que debieron firmarse hoy.

Consejo de Ministros.

A las cuatro y media se han reunido los Ministros en Consejo en el Ministerio de Estado para seguir el estudio de los Presupuestos parciales.

Liga antiduelista.

El Sr. Canalejas ha recibido la Comisión compuesta de los Sres. Ugarte, Conde de Cedillo y Barnuevo, que conferenciaron con él en nombre del Comité central antiduelista, prometiéndoles presentar un proyecto contra el duelo en las futuras Cortes.

Los citados señores quedaron complacidos por los ofrecimientos hechos y atenciones guardadas por el ilustre Jefe del Gobierno.

AUDIENCIA

Sección segunda.

Fraticida ante el Jurado.

Con la solemnidad de rúbrica, se constituyó ayer el Jurado en la sección segunda de la Audiencia, para entender en un proceso procedente del Juzgado de Puente del Arzobispo é instruido contra Mariano Paredes Gómez, por el delito de homicidio en la persona de un hermano suyo.

Forman la Sección de Derecho los Sres. Santiuste, Lacalle y Martínez de Córdoba.

El Ministerio público está representado por el inteligente é ilustrado Abogado fiscal, Sr. Alonso. Ocupa el escaño de la Defensa el elocuente Letrado Sr. Hijas.

Acusación Fiscal.

La representación del Ministerio fiscal, al evacuar el traslado de calificación, estableció provisionalmente las conclusiones siguientes:

1.^a Próximamente a la una y media de la tarde del 2 de Julio de 1909, y en el pueblo de Puente de San Vicente, yendo Zacarías Paredes Gómez por la calle del Campillo, encontró a su hermano Mariano Paredes Gómez, promoviéndose entre ellos una cuestión de palabras, y Mariano Paredes, sacando una navaja, se dirigió contra Zacarías, y al tratar éste de huir, cayó al suelo de bruces, y estando en esta posición, le acometió Mariano Paredes, causándole con la navaja tres heridas: una en la región posterior é inferior del cuello, otra en el costado izquierdo y otra en la región tronco-torácica, falleciendo pocos minutos después, de resultas de dichas heridas.

2.^a Los referidos hechos constituyen un delito de homicidio comprendido en el art. 419 del Código penal.

3.^a Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, el procesado Mariano Paredes Gómez.

4.^a Ha concurrido la circunstancia agravante 1.^a del art. 10 del citado Cuerpo legal.

5.^a Ha incurrido el procesado Mariano Paredes Gómez en la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias y costas procesales.

Defensa.

En la primera conclusión de su escrito de calificación provisional, establece que si el procesado causó la muerte a su hermano Zacarías, fué porque éste le arrojó una piedra, y además porque se hallaba en estado de embriaguez que no le es habitual.

Deduce de ese hecho la representación del procesado un delito de homicidio, con la eximente incompleta de defensa propia, la atenuante de embriaguez y la circunstancia de parentesco.

Declaración del procesado.

Constituido el Tribunal y dada lectura de los escritos de conclusiones formuladas por las partes, comenzó el interrogatorio del procesado Mariano Paredes Gómez, de treinta y un años de edad, casado y zapatero de oficio.

Se expresa con tal apresuramiento y rapidez, que sus manifestaciones apenas se entienden, por lo que la Presidencia le invita repetidas veces a que hable claro y despacio.

El Fiscal interroga extensamente al procesado sobre los hechos que motivaron la instrucción de la causa y los motivos de las disensiones que entre él y su hermano Zacarías existieran.

Contesta Mariano Paredes que con anterioridad al suceso había tenido frecuentes altercados con Zacarías, porque éste, envidioso de que el dicente supiera mejor que él el oficio de zapatero, no desperdiciaba oportunidad alguna para hacerle víctima de distintas vejaciones, so pretexto de imponer la autoridad moral que como hermano ma-

por tuviera sobre el declarante y sus otros hermanos.

Que hallándose el 2 de Julio último en la puerta de su casa, pasó frente á él, acompañado de un hijo suyo, su hermano Zacarías, el cual se acercó al dicente diciéndole:

—Voy á enseñar á vivir á tu mujer.

Requirióle el procesado para que explicara sus palabras, y entonces añadió Zacarías que su mujer le había arrancado y sustraído varias patateras plantadas en el huerto.

Negando esa imputación el dicente é invitando á su hermano Zacarías á que le dijese qué pruebas tenía para ello, comenzaron á disputar agriamente, pasando en seguida de las palabras á los hechos.

En tal momento, sacó Zacarías una piedra que llevaba entre la faja, y arrojándola con ímpetu contra el declarante, le produjo con ella una herida en la cara.

Comprendiendo el que dice que corría riesgo su vida, esgrimió una navaja de grandes dimensiones que, casualmente, llevaba entonces, y con ella se defendió como pudo, ignorando cuántas lesiones le produjera.

Agrega que en la mañana de aquel día, al terminar su trabajo, estuvo bebiendo cuartillo y medio de vino en la taberna de su hermano Policarpo Paredes, y que, á consecuencia de esa libación, se hallaba bastante embriagado cuando ocurrió el hecho de autos.

Prueba testifical.

Mariano Paredes Arroyo.—Tiene doce años de edad. Es hijo del interfecto Zacarías y el único que presencié, en su totalidad, los hechos delictuosos.

Manifiesta, á preguntas del Ministerio público, que en la tarde del 2 de Julio último salió de su casa con su padre con dirección al huerto, para regarlo.

Que cuando iban por la calle del Campillo, que conduce á dicho huerto, se acercó á ellos su tío Mariano, que se encontraba en la puerta de su casa, diciéndole á su padre:

—Espérate, que quiero hablar contigo.

Y en seguida agregó su citado tío:

—¿Quién te ha dicho, Zacarías, que mi mujer ha quitado las patateras del huerto?

Que á propósito de esto entablaron entrambos acalorada disputa, y que sacando su tío una navaja de enormes dimensiones la hundió en el cuerpo de su padre. Este huyó para evitar que la agresión continuara, mas como tropezase y cayera al suelo, su tío Mariano le alcanzó, infiriéndole otras puñaladas.

El dicente comenzó á llorar desesperadamente, y trató, en vano, de impetrar la compasión de su tío, diciéndole:

—Tío, no mates á mi padre.

Afirma el testigo con gran seguridad que su padre no provocó la cuestión, ni agredió con canto ó arma alguna á Mariano Paredes, y que éste, en la ocasión de autos, no se encontraba embriagado, porque sus ademanes ni sus palabras lo evidenciaban.

Esto, en síntesis, es lo esencial de su importante declaración.

Vicente del Moral.—Tía del procesado.

Estando en su casa, sita en la calle del Campillo, advirtió que por ella pasaban dos hombres disputando; salió á la puerta y vió que esos eran los hermanos Zacarías y Mariano Paredes, en unión de los cuales iba un hijo del primero, oyendo decir á Mariano «Tú no críticas á mi mujer».

Volvió á entrar en la casa, y como á poco rato oyese el llanto de un chico, entre las palabras «Tío, no mates á mi padre», volvió á salir á la calle, en ocasión en que los citados hermanos, corriendo uno tras otro, volvían la esquina de la calle. Llegó

hasta la bocacalle y vió que el Zacarías yacía ya en el suelo.

La testigo se explica con manifiesta inseguridad é incurre á veces en algunas contradicciones que la Presidencia le hace aclarar.

María González.—Atraída por el ruido de la pendencia y el llanto del chico, salió á la calle, viendo que Zacarías iba retrocediendo y que tras él corría Mariano, ambos de cara y con las manos en alto como en actitud de defensa.

Catalina Romana.—Como las anteriores, salió á la puerta de su casa al ruido de la contienda. Vió que Zacarías iba retrocediendo y que detrás de él corría el Mariano, blandiendo una navaja, con la que dió diferentes pinchazos á aquél.

La dicente gritó á Mariano:

—Por Dios, mira lo que vas á hacer.

Asegura la testigo que no vió que Zacarías tirase piedra alguna á Mariano y que la distancia que mediase entre agresor y agredido, cuando iban corriendo, sería de veinte pasos.

Manifiesta también, á preguntas atinadas de la Presidencia, que la calle por donde iban Zacarías y su hijo era camino para ir al huerto, y que á pesar de ser corta de vista, como dijo á preguntas de la Defensa, pudo apreciar perfectamente la navaja con que el Mariano iba pinchando á su hermano.

Demetrio Aceituno.—Yendo por la calle en que murió Zacarías Paredes, encontró á Mariano, que dijo:

—Recogedme, que he matado á mi hermano.

Fué á dar conocimiento del hecho al Juzgado municipal y después, en compañía de otros sujetos, condujo á Mariano al calabozo de la cárcel. Vió que tenía una lesión en la cara; le preguntó que quién se la había ocasionado y respondió que Zacarías, con un canto.

Cree que Mariano estaba embriagado.

Nemesio Paredes Gómez.—Hermano del procesado.

Que aunque durante muchos años se han llevado bien sus hermanos Zacarías y Mariano, hacía algún tiempo que estaban resentidos por envidias ó cuestiones del oficio.

Sabe que un año antes del suceso tuvieron una grave cuestión, y temía el dicente que cualquier día hubiese tenido lugar lo ocurrido, aunque pensando que hubiera sido Zacarías el matador y Mariano el muerto.

A preguntas del Presidente responde el testigo que no tienen padre; que por este motivo respetaban siempre al hermano mayor, ó sea al Zacarías, y que por eso éste regañaba algunas veces á Mariano y á los demás hermanos pequeños.

José Gómez.—Primo hermano del procesado.

Sus manifestaciones son análogas á las del testigo anterior.

Dice además que á poco de ser detenido Mariano Paredes, le vió en el calabozo, porque para ello le concedió permiso el Juez municipal, advirtiéndole que tenía una lesión en la cara, que, según le dijo el propio Mariano, se la produjo Zacarías con una piedra.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Próximamente á las cinco se reanudó ayer tarde el juicio en el salón de la Sección primera, con el examen de otros testigos designados por la Defensa.

Eugenio Aceituno.—Refiere también á grandes rasgos algunas cuestiones que con mucha anterioridad al día del suceso tuvieron Zacarías y Mariano.

Policarpo Paredes.—Hermano del procesado.

Dice también este testigo que sus hermanos Zacarías y Mariano se hallaban bastante incomodados, siendo Mariano comprometido con frecuencia por aquél; pere dice luego, á instancias del Sr. Presidente, que el día en que tuvo lugar el

suceso de autos ya eran amigos ó estaban reconciliados.

Agrega que en la mañana del crimen, según su mujer le ha dicho, estuvo Mariano bebiéndose cuartillo y medio de vino en la casa taberna del declarante.

Angela Aceituno.—Cónyuge del anterior.

Confirma la cita que le hacen el procesado y su marido acerca del consumo de vino que el día del suceso hiciera en su casa el Mariano.

Dice que, en efecto, éste llegó á la casa de la testigo antes de medio día, cuando volvía de trabajar en el huerto, y le despachó cuartillo y medio de vino que se bebió muy pronto.

Matías Muñoz.—Vió que al pasar Zacarías con su hijo por la calle del Campillo en la tarde del suceso, dijo Zacarías á Mariano, que estaba á la puerta de su casa, «que hiciera el favor», y vió también que bajaron por la calle del Campillo.

Prueba documental.

He aquí los extremos más interesantes de esta prueba:

En el reconocimiento practicado por el Juzgado en la casa de Mariano Paredes, se encontró en las canales del tejado la navaja con que el procesado ocasionó la muerte á su hermano, que, según se hace constar en otra diligencia sumarial, tenía cincuenta y cinco centímetros de largo, con cachas de asta.

Diligencia por la que se hace constar que al ser detenido, estaba bastante excitado, sin que se advirtiese estuviera embriagado.

Informes del Alcalde, en que consta que así el Zacarías como el Mariano, no han sido nunca amonestados por la autoridad, ni han molestado jamás á sus convecinos.

Informe del Médico forense Dice en él que cumpliendo órdenes del Juzgado, ha reconocido al detenido Mariano Paredes; que presenta en el lado izquierdo de la cara una equimosis ó cardenal producido por un cuerpo duro.

Diligencia de la autopsia practicada por los señores Picornel y López. Establecen en sus conclusiones que las heridas del costado izquierdo y de la región tronco-torácica, han sido producidas estando el agresor y la víctima de frente, y la herida del cuello, que era mortal de necesidad, estando el agredido en una posición mucho más inferior que la del agresor.

Reforma de conclusiones.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

La Defensa modificó las suyas en el sentido de apreciar en favor de su patrocinado la eximente completa de legítima defensa y las atenuantes de arrebató y obcecación, haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, falta de intención de producir un mal tan grave, embriaguez y parentesco.

Los informes.

Nos falta espacio suficiente para publicar un extracto de los informes pronunciados por el Abogado fiscal Sr. Alonso y el Letrado Defensor señor Hijas.

Baste decir que fueron elocuentes, razonados y breves.

Cuando terminó su discurso el Defensor del procesado, el Presidente, Sr. Santiuste, suspendió el acto hasta hoy.

Veredicto y sentencia.

El veredicto emitido por el Jurado esta mañana, ha sido de absoluta culpabilidad.

La sala ha impuesto al procesado veinte años de reclusión temporal.

SANSÓN CARRASCO.

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16
(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.

No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nævus, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA

PUEDEN VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPAS

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades

de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

CAFÉ TORREFACTO

TOLEDO



DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

AL POR MAYOR

Almacén de Coloniales de SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59.—TOLEDO

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que
una ordinaria de 5 bujías

25 bujías } Gastando menos 7 bujías
32 » } que una lámpara 9 »
50 » } ordinaria de 14 »

PTAS. 2,75

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para

todas las Academias.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

BAZAR DE MORO

No compréis abanicos, sombrillas y bastones sin ver el surtido que esta casa presenta.

Precios fijos.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16
(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.

No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ GRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

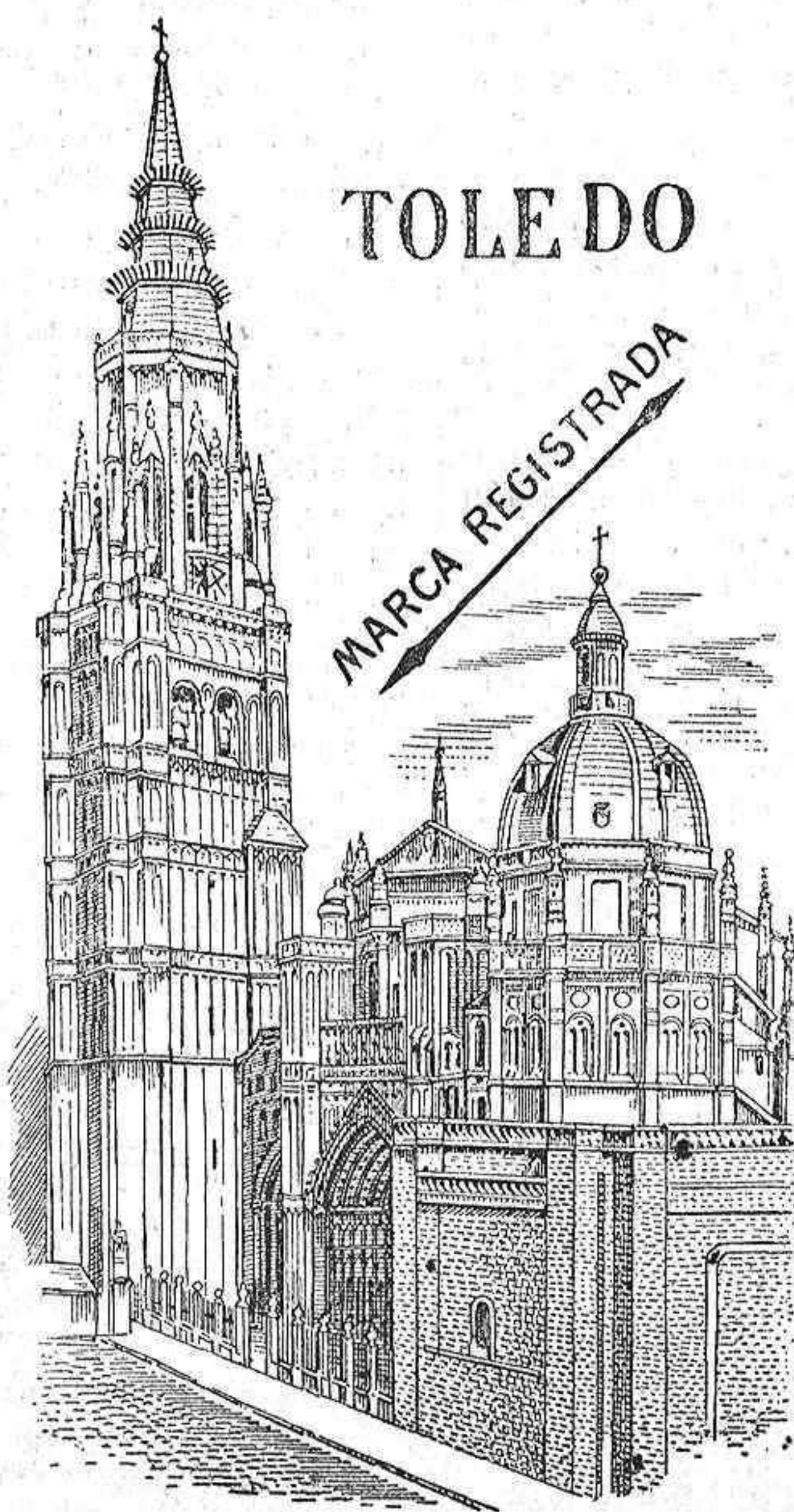
Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

CAFÉ TORREFACTO

TOLEDO



DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

DE VENTA
EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS
EN PAQUETES PRECINTADOS

AL POR MAYOR

Almacén de Coloniales de SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59. TOLEDO